

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS UCI 8**  
**PAGO DE CUPON PROXIMO 18 DE JUNIO**  
**INFORMACION TRIMESTRAL/ NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 20 de septiembre de 2.002, y formalizada mediante escritura pública otorgada el día 24 de septiembre de 2.002, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

<b>CONCEPTO</b>	<b>Bonos de la Serie A ISIN ES0338446000</b>	<b>Bonos de la Serie B ISIN ES0338446018</b>
<b>1.</b> Intereses resultantes por Bono entre el 20 de marzo de 2012 (incluido), y el 18 de junio de 2012 (excluido):		
* Intereses Brutos:	38,33 €	100,39 €
* Retención Fiscal (21%):	8,05 €	21,08 €
* Intereses Netos:	30,28 €	79,31 €
<b>2.</b> Amortización resultante por Bono entre el 20 de marzo de 2012 (Fecha de Pago anterior), y el 18 de junio de 2012 (Fecha de Pago próxima):	284,37 €	549,99 €
<b>3.</b> Tasa de prepago real de los préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la Fecha de Determinación:	14,89%	
<b>4.</b> Vida residual media de los Bonos, calculada con las hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3 <sup>er</sup> punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% del saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	1,84 años	1,95 años
<b>5.</b> Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2 <sup>o</sup> punto anterior:	14.005,03 €	27.085,72 €
<b>6.</b> Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5 <sup>o</sup> punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000,00.-euros.):	14,00503%	27,08572%
<b>7.</b> Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	0,00.- €	
<b>8.</b> El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 18 de junio de 2012 (incluido) y el 18 de septiembre de 2012 (excluido).	0,883%.	1,263%

V83353557  
Madrid, 14 de junio de 2012  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., S.A.